**MEMORIA NORMALIZADA DEL PROYECTO DE**

**INVERSION ENFOQUE LEADER**

**1 – DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE**

(En este punto el/la promotor/a deberá identificarse explícita y concisamente en todos los apartados requeridos; también deberá explicar su experiencia previa en la actividad objeto de la inversión por la que pide la ayuda, así como su formación en el mencionado ámbito;)

- **NOMBRE Y APELLIDOS**: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

- **EMPRESA**: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

- **N.I.F. / C.I.F**.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Si la empresa no está aún constituida en esta casilla se consignará A CONSTITUIR).

**A –** **Domicilio social**:

Calle: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Código Postal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **B – Representante/s Legal/es:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Código Postal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono/s : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fax : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

E-mail : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**- Datos de la Empresa: (**deberá hacer referencia a la actividad a la que se dedica en la actualidad, a los datos contables y de empleo del último año contable cerrado así como también del último año natural. Para ésto último se deberán acreditar el n.º de trabajadores (media anual) con **certificado de vida laboral** y el volumen anual del negocio y el activo del balance con el **impuesto de sociedades o declaración de la renta de las personas físicas).**

|  |
| --- |
| **- Experiencia previa relacionada con la actividad objeto de la inversión por la que pide la ayuda, tanto de la empresa como del empresario:** |
| - **Formación relacionada con la actividad objeto de la inversión por la que pide la ayuda, tanto de la empresa como del empresario:** |

**2 – MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN**

(Para cumplimentar correctamente este epígrafe consultar las instrucciones existentes al respecto)

|  |
| --- |
|  |

**3- IMPACTO DEL PROYECTO Y EFECTO DINAMIZADOR SOBRE EL TEJIDO SOCIOECONÓMICO DE LA COMARCA**

(En este apartado se deberá rellenar)

|  |
| --- |
|  |

**4 –VALORACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN**

(Para cumplimentar correctamente este epígrafe consultar las instrucciones existentes al respecto).

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONCEPTOS*** | ***EUROS*** |
| **A- TERRENOS ( m² )\***  |  |
| TOTAL TERRENOS  |  |
| **B- EDIFICIOS-OBRA CIVIL**  |  |
| Adquisición de inmuebles industriales o comerciales de primer uso ( m² )\*  |  |
| Traídas y acometidas de servicios  |  |
| Urbanización y obras exteriores ( m² )\*  |  |
| Edificios de almacenamiento, de producción y de servicios industriales o turísticos ( m² )\*  |  |
| Oficinas, laboratorios y servicios especiales ( m² )\*  |  |
| Otras obras ( detalladas en el apartado 4 )  |  |
| **TOTAL EDIFICIOS-OBRA CIVIL**  |  |
|  |  |
| **C- INSTALACIONES**  |  |
| Eléctricas  |  |
| De agua  |  |
| Especiales ( generadores térmicos, climatización, etc. )  |  |
| De seguridad  |  |
| Otras instalaciones ( detalladas en el apartado 4 )  |  |
| **TOTAL INSTALACIONES**  |  |
|  |  |
| **D- EQUIPAMIENTO-BIENES DE EQUIPO**  |  |
| Maquinaria de proceso y utillaje  |  |
| Transportes interiores  |  |
| Equipos de medida, control y seguridad  |  |
| Mobiliario y enseres  |  |
| Equipos para procesos de información  |  |
| Otros equipamientos-bienes de equipo ( detallados en el apartado 4 )  |  |
| **TOTAL EQUIPAMIENTO-BIENES DE EQUIPO**  |  |
|  |  |
| **E- OTRAS INVERSIONES ( Detallados en el apartado 4 )**  |  |
|  |  |
| **F- TRABAJOS DE INGENIERIA DE PROYECTOS Y DIRECCION TECNICA**  |  |
|  |  |
| **TOTAL INVERSIONES PROYECTADAS** |  |

\* En estas partidas se harán constar la superficie, expresada en m², que se vayan a adquirir, construir, adaptar, etc., según proceda.

**5 – INCIDENCIAS DEL PROYECTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.**

|  |
| --- |
|  |

**10 – PLAN FINANCIERO.**

(Para cumplimentar correctamente este epígrafe consultar las instrucciones existentes al respecto).

|  |  |
| --- | --- |
| * Recursos propios (25% mínimo) …………………………………………….. \_\_\_\_\_\_\_ %
* Préstamos subvencionados (\*) ………………………………………………. \_\_\_\_\_\_\_ %

\* La empresa o el promotor han solicitado, o van a solicitar, un crédito complementario: SI □ NO □ * Subvenciones directas
	+ Ayudas enfoque LEADER ……………………………..…………….. \_\_\_\_\_\_\_\_ %
	+ Otras subvenciones (especificar) ………………………………… \_\_\_\_\_\_\_\_ %

…………………………………………………………………………..………..………..………….. \_\_\_\_\_\_\_\_ %……………………………………………………………………..………..………..……………….. \_\_\_\_\_\_\_\_ %………………………………………………………………..………..………..…………………….. \_\_\_\_\_\_\_\_ % **TOTAL …………**………..………..**…………………………………………..**

|  |
| --- |
| 100% |

 |

Don/Doña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos que anteceden son ciertos y que a tal fin me comprometo a comunicar al Grupo de Acción Local cualquier modificación de los mismos y a facilitarle cuantos documentos me sean requeridos.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de 20\_\_\_\_\_.

Firma y Sello

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA NORMALIZADA DE SOLICITUD**

La Memoria Normalizada del Proyecto de Inversión contiene espacios en blanco para que en los mismos se conteste a los distintos epígrafes, si es necesario se podrán añadir más hojas cuando la extensión de la respuesta así lo requiera. Estas hojas complementarias deberán señalar a que epígrafe se refieren.

Con carácter general, se cumplimentarán los datos que se solicitan en cada uno de los distintos epígrafes y espacios dejados en blanco. Cualquier epígrafe o espacio en blanco de los impresos que no sea preciso cumplimentar, deberá inutilizarse señalándolo con un trazo.

**1 – DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE**

Es conveniente indicar, al menos, un teléfono de contacto por si fuese necesario contactar con el solicitante. Este simple dato **puede agilizar** la tramitación de su expediente.

Los apartados B y C se cumplimentarán únicamente en el caso de que no coincidan con los indicados en el apartado A. En caso de no cumplimentarse estos espacios deberán inutilizarse señalándolos con un trazo.

**2 – DATOS ECONOMICOS DEL SOLICITANTE**

Principal Actividad actual de la empresa: Deberá detallarse la actividad principal de la empresa.

Actividad y Epígrafe I.A.E. para la que se solicita la subvención: Deberá detallarse la actividad concreta para la que se realizará la inversión e indicar, con 4 dígitos, el epígrafe del I.A.E. en el que se encuadra ésta.

Código Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E. - 93): Se deberá indicar a que epígrafe de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (del año 1.993) pertenece la actividad para la cual se solicita la subvención.

Localización de las nuevas inversiones: Se indicará Dirección, Municipio y Provincia donde se ubicarán las nuevas inversiones, esta localización debe quedar perfectamente identificada y deberá coincidir, en su caso, con la que conste en el Acta Notarial de presencia que acredite el no inicio de las inversiones por las que se solicita la subvención. Si existe discrepancia entre las direcciones facilitadas por la empresa o entre los distintos documentos aportados, se

solicitará, caso de no enviarse, la oportuna aclaración al respecto.

Dimensión actual de la empresa: Se marcará con una X la opción que corresponda para cada una de las cuatro preguntas formuladas.

**3 – ANTECEDENTES EMPRESARIALES DE LOS PROMOTORES O DE LA EMPRESA**

Se debe hacer una breve descripción de los antecedentes empresariales de los promotores. Estos antecedentes se referirán exclusivamente a los relacionados con el objeto de la inversión a realizar.

**4 – MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO DE INVERSION**

En este apartado se indicarán los siguientes datos:

**a)** Se deberá describir detalladamente en que consiste la inversión a realizar haciendo referencia a los bienes a adquirir, diferenciando por capítulos: terrenos, edificios-obra civil (características constructivas y superficies de las distintas dependencias), equipamiento-bienes de equipo y otras inversiones (modelo, fabricante, precio unitario, etc.).

Asimismo, con objeto de poder entender todo el proyecto en su conjunto, se deberán relacionar aquellos otros activos fijos que, aun no siendo subvencionables por esta línea, son necesarios para desarrollar el proyecto (caso de activos de segunda mano, inversiones ya realizadas antes de presentar la solicitud, otros activos no subvencionables, etc.).

**b)** Breve descripción de los procesos de obtención de los principales productos o servicios derivados de la nueva inversión comparándose, si procede, con el proceso anterior a la inversión. Para el sector turismo se indicará la clasificación que se obtendrá según la normativa vigente de Turismo (Hotel y categoría, Casa rural, ...).

**c)** Justificación de la inversión, indicándose brevemente los motivos para afrontarla.

**5 –VALORACION ECONOMICA DEL PROYECTO DE INVERSION**

En cada uno de los distintos capítulos se podrán incluir:

TERRENOS:

No serán subvencionable la adquisición de terrenos necesarios para la implantación del proyecto de inversión.

EDIFICIOS-OBRA CIVIL:

Adquisición de inmuebles industriales o comerciales de primer uso necesarios para la actividad.

Traídas y acometidas de servicios.

Urbanización y obras exteriores adecuadas a las necesidades del proyecto.

Obra civil en Oficinas, laboratorios, servicios sociales y sanitarios del personal, almacenamiento de materias primas, edificios de producción y servicios industriales, almacenamiento de productos terminados y otras obras vinculadas al proyecto.

Servicio de electricidad, generadores térmicos, suministros de agua, instalaciones de seguridad, depuración de aguas

residuales y otras instalaciones.

EQUIPAMIENTO-BIENES DE EQUIPO:

Bienes de equipo en maquinaria de proceso, elementos de transporte interior, equipos de medida y control, medios

de protección del medio ambiente, mobiliario y enseres, equipos para proceso de información y otros bienes de equipo ligados al proyecto.

OTRAS INVERSIONES:

Programas informáticos necesarios para el desarrollo de la actividad y otras inversiones no incluidas en capítulos anteriores.

Trabajos de Ingeniería de proyectos y Dirección Técnica. Únicamente los relativos a la legalización de las instalaciones objeto de inversión ante organismos oficiales competentes. Estos gastos podrán ser previos a la solicitud de ayuda, siempre que se hayan producido dentro de los seis meses anteriores a la fecha de presentación de la ayuda.

**6 – ORIGEN Y DESTINO DE LAS MATERIAS PRIMAS Y DE LOS PRODUCTOS FINALES**

Se deberá cumplimentar el cuadro, indicando en cada una de las casillas el porcentaje de materias primas y productos semi-elaborados procedentes de la Comunidad Autónoma, de otras Comunidades Autónomas o de Otros Países. De igual forma se indicará el destino de la producción.

**7 – INCIDENCIAS DEL PROYECTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

Si procede se indicará como afectará el proyecto de inversión sobre el Medio Ambiente: posibles agresiones que las nuevas inversiones puedan producir en el Medio Ambiente, medidas previstas para evitarlas o limitarlas, etc.

**8 – MEMORIA ECONOMICA**

Se explicarán brevemente los resultados de la cuenta de explotación del ejercicio cerrado inmediatamente anterior a la inversión y el resultado esperado una vez realizada la inversión. Si la empresa es de nueva creación la columna “ANTES DE LA INVERSION” de la cuenta de explotación deberá inutilizarse señalándola con un trazo.

**– DATOS DE EMPLEO**

Se cumplimentará este apartado atendiendo a las siguientes reglas:

a) Se refiere al empleo global de la empresa, si esta tiene más de un centro productivo o más de una actividad también

se computan los puestos de trabajo que en esos casos existan o vayan a existir.

b) Se entenderá por creación de empleo el incremento neto del número de empleados con **contrato de carácter indefinido y a jornada completa**, socios trabajadores y trabajadores autónomos comparado con el **nivel máximo de plantilla indefinida** con que contase la empresa en los 12 meses anteriores a la presentación de la solicitud de subvención.

De acuerdo con este criterio, en el apartado correspondiente a ANTES DE LA INVERSION se transcribirán los datos que figuren en la vida laboral de la empresa que se deberá de aportar junto con la solicitud. Estos datos se referirán a los 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. La vida laboral, como máximo, se admitirá si se refiere a no más de 30 días a contar desde dicha fecha de solicitud siempre que no se hubieran producido modificaciones con respecto a la fecha de solicitud de la ayuda.

En el apartado correspondiente a DESPUES DE LA INVERSION se reflejarán los puestos reales que tenga previsto tener la empresa en la fecha prevista de la presentación de la solicitud del cobro de la subvención que, en su caso, se conceda.

c) Dentro de los autónomos se podrán computar: Si se trata de personas físicas, a los propios solicitantes y otras personas que la normativa de la Seguridad Social exija o faculte para estar dentro de este régimen. Si se trata de personas jurídicas, a los representantes, administradores o socios trabajadores de la misma. Si se trata de Comunidades de Bienes, a los socios comuneros.

d) En el caso de que el incremento de empleo se materialice en **trabajadores fijos discontinuos,** en el apartado de “OBSERVACIONES AL EMPLEO”, se deberá especificar expresamente la duración de cada uno de los contratos de los trabajadores contratados y si estos contratos son a jornada completa o parcial.

e) Además de para lo indicado anteriormente, el cuadro “OBSERVACIONES AL EMPLEO” se utilizará para aclarar o explicar situaciones especiales que se produzcan; por ejemplo, si la empresa tuviese más de una actividad o más de un centro productivo se deberá diferenciar los trabajadores existentes en cada caso.

**10 – PLAN FINANCIERO**

Se cumplimentará este cuadro atendiendo a las siguientes reglas:

* La suma de TODOS los apartados (Recursos Propios más Préstamos Subvencionados más Subvenciones Directas) no podrá superar el 100 %.
* En Recursos Propios se indicará el porcentaje del proyecto que el solicitante va a financiar sin ningún tipo de ayuda, este porcentaje nunca será inferior al 25% de la inversión total para la que se solicita la ayuda.
* En Subvenciones Directas tendremos en cuenta lo siguiente:

- En la fila de Incentivos Extremeños Industriales el porcentaje indicado será la subvención que desee percibir el solicitante (como máximo será el 60 %, 50% o 40% en función del tamaño de la empresa).

- En las filas que aparecen debajo de Otras Subvenciones Públicas, en su caso, se especificarán de igual modo el tipo de ayuda y el porcentaje de subvención que se haya/n solicitado/concedido.

* En Préstamos Subvencionados se indicará un porcentaje que, sumado a los anteriores, dé el 100 % de la inversión total para la que se solicita la ayuda.

En cualquier caso, la empresa deberá manifestar si ha solicitado, o va a solicitar, un crédito subsidiado complementario a la subvención directa.